



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
HOSPITAL GENERAL LATACUNGA
MGS. LUIS ADOLFO DUEÑAS CABEZAS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2022
RUC: 0560012550001

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 11

HOSPITAL GENERAL LATACUNGA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción.....	3
Resumen Ejecutivo	4
1. Cobertura Institucional	6
2. Logros alcanzados	7
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	8
a. Políticas públicas interculturales.....	8
b. Políticas públicas de movilidad humana	8
c. Políticas públicas generacionales.....	8
d. Políticas públicas de discapacidades.....	9
e. Políticas públicas de género.....	9
4. Objetivos Institucionales	9
5. Ejecución programática y presupuestaria.....	9
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....	10
7. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ..	10

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 3 de 11

Introducción

El Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social (IESS) está realizando un importante esfuerzo de modernización y fortalecimiento de su red de servicios de salud con el fin de satisfacer las necesidades de su población. Este modelo de atención centrado en el ciudadano persigue brindar unos servicios de calidad y calidez a sus afiliados y beneficiarios, y por extensión a todos los habitantes de la República de Ecuador.

La necesidad de contar con infraestructura sanitaria suficiente nace de dos situaciones, en primer lugar, de una oferta de servicios de salud históricamente insuficiente y, en segundo lugar, por un aumento en la cobertura del aseguramiento producida a partir del año 2010.

Al respecto, la población asegurada al IESS incrementó significativamente a partir del año 2010, en razón de la extensión del aseguramiento a los cónyuges o convivientes con derecho del afiliado/a, y a los hijos menores de 18 años.

El Hospital General Latacunga es la única unidad de referencia a nivel de la Provincia de Cotopaxi del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, al formar parte de la Red Pública Integral de Salud, los usuarios potenciales van más allá de los asegurados y sus beneficiarios.

Al ser la única Casa de Salud de la Institución existente en la Provincia de Cotopaxi, y al no disponer de unidades operativas de primer nivel que satisfagan la demanda de provisión de servicios de salud, el Hospital ha debido asumir la capacidad resolutoria del primer y segundo nivel de atención.

La cartera de servicios ofertada por esta casa de salud es: Ginecología Y Obstetricia, Pediatría y Neonatología, Medicina Interna, Cirugía General, Traumatología, Odontología General y Pediátrica, Geriatría, Nutrición, Dermatología, Endocrinología, Psicología, Reumatología, Urología, Neumología, Unidad De Cuidados Intensivos, Neurocirugía, Cardiología, Gastroenterología , Psiquiatría , Oftalmología , Maxilofacial, es por tanto necesario la repotenciación de la infraestructura, equipamiento, incremento de personal de salud y la incorporación de recursos financieros adicionales que permita ir a la par con la creciente demanda, hasta el momento las distintas administraciones que han pasado por la Unidad Médica, incrementaron la capacidad operativa del Hospital con mínimas modificaciones estructurales.

El área de influencia del Hospital corresponde principalmente a la población de las siguientes provincias: Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza (Zona 3); Pichincha (Zona 9); Bolívar (Zona 5).

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 4 de 11

Resumen Ejecutivo

El Hospital General Latacunga, en la entrega de sus servicios, trabaja para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, tanto internos como externos, brindando servicios médicos a quienes lo demanden con una concepción integral, que va desde sus prestaciones asistenciales, hasta la calidad humana de sus profesionales bajo una política de calidad basada en procesos, con objetivos cuantificables comprometido con el cumplimiento de la legislación y normativa aplicables mediante un liderazgo activo que impulsa la mejora continua a través de un esquema sistemático de oportunidades con el involucramiento de todo el personal existente en esta casa de salud.

Para la prestación del servicio la unidad médica cuenta con una cartera de servicios acorde al segundo nivel de atención que permite cumplir con acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes no solo de la provincia de Cotopaxi sino de todas las zonas aledañas a la provincia.

Entre los servicios que oferta la unidad médica se encuentra el área de hospitalización quirúrgica, clínica, áreas de hospitalización con diagnóstico y sospecha de covid, hospitalización pediátrica, cuidados intermedios neonatales, cuidado materno infantil, Unidad de cuidados intensivos, Atención de emergencia las 24 horas del día los 365 días del año, atención en consulta externa, prestación del servicio de enfermería y auxiliares de diagnóstico y tratamiento.

Para satisfacer la creciente demanda se ha acondicionado la infraestructura existente lo que ha permitido seguir brindando prestaciones de salud a los diferentes usuarios de la RPIS, sin que ello disminuya la calidez y calidad de las atenciones, sin embargo la edificación actual del Hospital permite realizar más cambios y adecuaciones, por lo que se requiere una intervención en la infraestructura hospitalaria que permita acceder a la población demandante de esta provincia y de las demás áreas de influencia a la prestación de servicios de salud de acuerdo a los estándares de funcionamiento establecidos según tipología determinada por el Ministerio de Salud Pública mediante Acuerdo Ministerial N° 5212.

En la actualidad esta casa de salud cuenta con 95 camas censables, de las cuales: 13 camas son destinadas para cirugía, 13 camas para traumatología, 1 cama para maxilofacial, 1 cama para Neurocirugía, 2 camas para urología, 2 camas para Cardiología, 4 camas para Neumología, 4 camas para Endocrinología, 10 camas para Medicina Interna, 4 camas para Geriátrica, 1 cama para Gastroenterología, 3 camas destinadas a Hospitalización de pacientes adultos con diagnóstico o sospecha de neumonía por Sars Cov 2, 14 camas para pediatría, 4 camas para ginecología, 10 camas para obstetricia y 8 camas para Neonatología; además se cuenta 29 camas no censables de las cuales 5 camas se encuentran en la unidad de cuidados intensivo, 10 camas para el área de Emergencia, 2 camas para el Cuarto Crítico de Emergencia 1 Cama para Aislamiento en Emergencia, 7 camas para recuperación en Centro

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 5 de 11

Quirúrgico, 2 camas para recuperación en Centro Obstétrico y 2 camas para Labor de Parto en Centro Obstétrico.

Durante el año 2022, en el Hospital General Latacunga se realizaron un total de 180.944 atenciones, de las cuales: 105.116 atenciones corresponden a consulta externa con el 58,09 %, seguido de 71.469 atenciones en el servicio de emergencia con el 39,50% y 4.359 egresos hospitalarios con el 2,41%.

Al considerar los cambios socio demográfico, la oferta y demanda del servicio de salud de segundo Nivel, así como la implicación del volumen poblacional en la estimación de la demanda poblacional y de atención, es inminente la necesidad de ampliar la unidad médica, incrementando el talento humano requerido según la cartera de servicios; la modificación de la infraestructura, requisición de mobiliario y equipamiento médico de acuerdo a la tipología de II nivel a fin de brindar la atención que nuestros afiliados se merecen.

El presupuesto 2022 fue de USD 14'404.962,31 y se ejecutó USD. 12'121.547,23; constituyendo el 83,95% de cumplimiento.

La información de facturación ha sido remitida hasta el mes de diciembre de 2022, y la ejecución de ingresos fue de 10'869.988,

Posterior a todos los esfuerzos generados por la institución , actores políticos y sociales de la ciudad y de la provincia , esta casa de salud requiere un verdadero cambio de todo lo que conlleva la recategorización otorgada, como Hospital General tanto a nivel de infraestructura, equipamiento, mobiliario y talento humano , que permita cumplir con las expectativas de la población, evitando la insatisfacción de la Ciudadanía en general de la Provincia Cotopaxi y retrasos en la oportunidad de atención de los pacientes que acuden a esta unidad médica.

La atención de salud es cada vez más compleja, los procesos asistenciales de salud suponen una combinación de actuaciones, tecnologías e interacciones de un gran número de profesionales.

El brindar una atención segura supera el establecer políticas o normativas, se requiere el compromiso y cooperación de los diferentes actores para sensibilizar, promover, concertar y coordinar acciones que alcancen realmente resultados efectivos en beneficio de la provincia y el país.

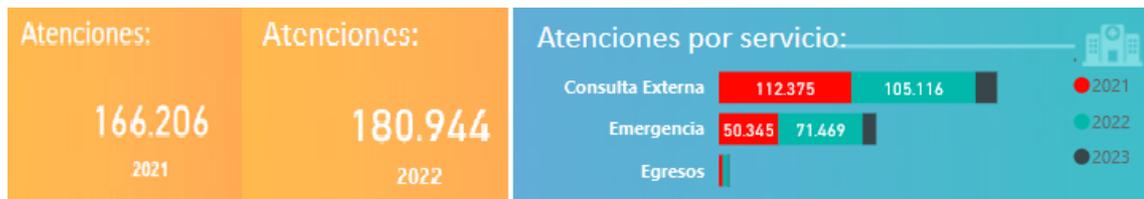
	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 11

1. Cobertura Institucional

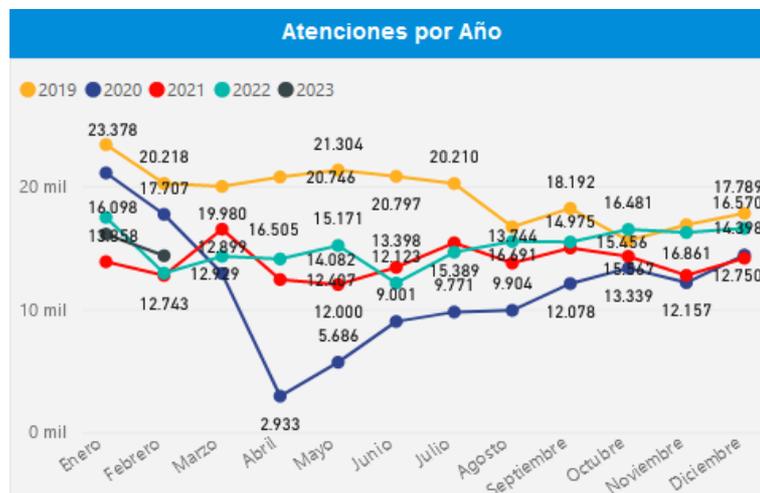
En la Provincia de Cotopaxi existe un total de 143.687 beneficiarios conformado por 62532 afiliados Seguro General, 27.151 afiliados al SSC, 8582 Pensionistas del Seguro General, 4837 pensionistas del SSC, 43.325 dependientes del seguro general, 4742 Afiliados de Trabajo del hogar no Remunerado, 6978 afiliados independientes, 1293 Pensionistas Montepío, 302 afiliados por Extensión de Cobertura a Cónyuges y 127 Pensionistas huérfanos.

El número de atenciones en el Hospital General Latacunga en el año 2021 fue de 166.206 atenciones, durante el año 2022 el número de atenciones fue de 180.944 atenciones.

Comparativo de las atenciones realizadas durante los años 2021 y 2022

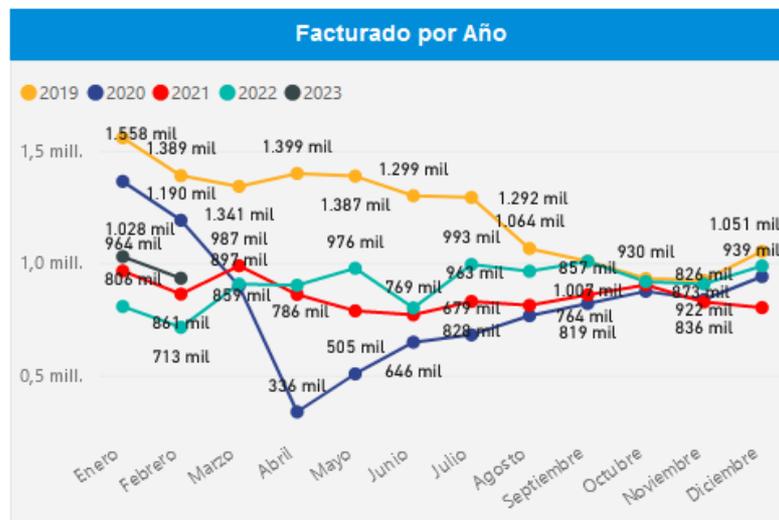
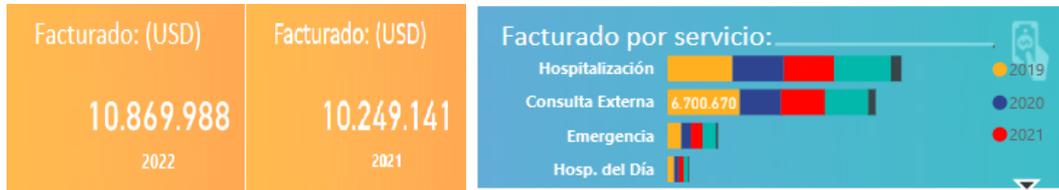


Atenciones por Establecimiento de Salud						
Año	2021			2022		
ESTABLECIMIENTO	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
HOSPITAL GENERAL LATACUNGA	71.559	94.647	166.206	78.250	102.694	180.944
Total	71.559	94.647	166.206	78.250	102.694	180.944



	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 11

Comparativo de la Facturación de los años 2021 y 2022



2. Logros alcanzados

✓ Compra de Computadoras todo en uno e Impresoras.

Se adquirieron 34 computadores, 11 Impresoras Matriciales y 7 Impresoras Laser, para dotar a los diferentes Servicios Administrativos y Médicos de este Hospital, con la finalidad de prestar la atención que los afiliados se merecen.

✓ Ampliación del Servicio de Odontología (Maxilofacial y Odonpediatría).

Se amplió el Servicio de Odontología, debido a que no se contaba con el espacio físico suficiente para atender la demanda total de afiliados y sus hijos; por lo que se adecuó las áreas de Odontología Pediátrica y Maxilofacial, con esto se logró incrementar las atenciones en las dos especialidades.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 8 de 11

✓ **Implementación del Servicio de Terapia Cardiorrespiratoria**

Se implementó el Servicio de Terapia Cardiorrespiratoria, con la finalidad de brindar un tratamiento adecuado a los pacientes con patología de vías respiratorias ya sean agudas o crónicas, disminuyendo de esta manera la referencia y/o derivaciones a otras Casas de salud.

✓ **Implementación de Agenda Personalizada y seguimiento del Paciente en el Servicio de Rehabilitación.**

Se cuenta con agenda por cada profesional del Servicio de Rehabilitación Física, otorgando una atención personalizada, misma que permite llevar el seguimiento de la mejoría en cada paciente, disminuyendo el tiempo de espera en el circuito diario de la terapia y logrando un mejor flujo de atención.

✓ **Implementación del Servicio de Neuropsicología**

Con la finalidad de brindar una atención temprana y diagnóstico oportuno a Pacientes con problemas en el desarrollo neurológico se realizó apertura del Servicio.

✓ **Gestión de Devengantes de Becas**

Se gestionó 6 devengantes de becas para los Servicios de Emergencia (2), Neumología (1), Urología (1), UCI (2) y Anatomía Patológica (1), quienes han sido de gran apoyo para los servicios en mención y en el área Neumología se apertura el servicio para prestar atención a los pacientes con patologías respiratorias.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. *Políticas públicas interculturales*

Prestación de servicio incluyente a partir del respeto y reconocimiento de sus particularidades étnico-culturales, sociales, políticas, religiosas, de género, generacional, etc.

b. *Políticas públicas de movilidad humana*

Prestación de servicios de salud a migrantes.

c. *Políticas públicas generacionales*

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 9 de 11

Se da prioridad a Mujeres embarazadas, menores de edad y Personas de la tercera edad en cada una de las ventanillas de esta Unidad Médica.

Atención prioritaria al adulto mayor vulnerable mediante visitas domiciliarias realizadas por especialistas de esta Unidad Médica.

d. Políticas públicas de discapacidades

Se da atención prioritaria a los pacientes con discapacidad.

e. Políticas públicas de género

Se brinda una atención integral en todos los grupos de edad y género, enfocados en modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria.

4. Objetivos Institucionales

- ✓ Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.
- ✓ Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.
- ✓ Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social.
- ✓ Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.
- ✓ Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.
- ✓ Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.
- ✓ Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

5. Ejecución programática y presupuestaria

El presupuesto inicial asignado para el año 2022 fue de 14'404.962,31 y la ejecución fue del 83,95%, tal como se puede apreciar en las siguientes tablas:

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 11

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:				
TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
510000	EGRESOS EN PERSONAL	\$10.842.433,85	\$9.917.528,80	
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$3.188.632,74	\$1.871.649,96	
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$62.142,34	\$37.430,97	
840000	EGRESOS DE CAPITAL	\$283.614,78	\$267.424,72	
990000	OTROS PASIVOS	\$28.138,60	\$27.512,78	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:					
TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	%EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
14.404.962,31	14.093.208,93	11.826.609,73	283.614,78	267.424,72	83.95%

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
Subasta Inversa Electrónica	24	668040,91	12	197588,28
Catálogo Electronico	274	984247,67	103	190952,34
Régimen Especial	1	116254,8	0	0
Ínfimas Cuantías	65	195655,58	42	119748,47

El Hospital General de Latacunga durante el año 2023 ha realizado procesos de contratación por un monto total de USD \$ 1'964.198,96 entre procesos de catálogo electrónico, subasta inversa electrónica, régimen especial e ínfima cuantía, en apego a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento, los mismos que se encuentran publicados en el portal del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP). PAC INICIAL: 2'566.293,00.

7. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Con informe Nro. DPCPX-0023-2022, de fecha 26 de Julio de 2022, remitido por La Contraloría General del Estado efectuó el examen especial "A LAS FASES PREPARATORIA, PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS, SIGNADOS CON LOS CÓDIGOS- SIE-HBLTGA-036-2019, SIE-HBLTGA-053-2019, SIEHBLTGA- 065-2019, SIE-HBLTGA-068-2019, SIE-HBLTGA-004-2020, SIE-HBLTGA- 005-2020, SIE-HBLTGA-008-2020, SIE-HBLTGA-044-2020, SIE-HBLTGA-R34-2020, SIE-HGLTGA-014-2021, SIE-HGLTGA-042-2021, SIE-HGLTGA-R018-2021; Y, LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EJECUTADOS BAJO LAS MODALIDADES DE ÍNFIMAS CUANTÍAS Y CATÁLOGO ELECTRÓNICO; SU RECEPCIÓN Y USO

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 11 de 11

EN EL HOSPITAL BÁSICO LATACUNGA ACTUAL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE FEBRERO DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.”; que fue aprobado el 13 de julio de 2022, conforme consta en la copia del Informe DPCPX-0023-2022, el mismo que fue informado a la Dirección General, con oficio 01976-DPCPX-2022 y memorando 0657-DNA7-SySS-2022, de fecha 26 y 28 de julio de 2022, respectivamente.

Con memorando Nro. MEMORANDO N°. IESS-HG-LA-DA-2022-5716-M DEL 28 de Julio de 2022, la Dirección Administrativa remite para conocimiento difusión y cumplimiento de las recomendaciones.

Con memorando Nro. IESS-HG-LA-DA-2022-5714-M de fecha 28 de julio de 2022, la Dirección Administrativa remite el Informe Nro. DPCPX-0023-2022 Aprobado a la Directora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Con memorando Nro. IESS-DG-2022-2671-M de fecha 24 de Agosto de 2022, se solicita dar cumplimiento a las recomendaciones, a la vez que solicita dar cumplimiento conforme del Manual de Procesos de Seguimiento de Recomendaciones a través del PARDOC.

Con memorando Nro. IESS-HG-LA-DA-2022-9043-M de fecha 2 de diciembre de 2022, se remite al Coordinador del Equipo de Seguimiento de la Dirección General del IESS formularios PARDOC, documentos de respaldo y actas de validación del cumplimiento a las recomendaciones recibidas.

Con memorando Nro. IESS-HG-LA-DA-2022-9613-M de fecha 23 de diciembre de 2022, se remite al Equipo de Seguimiento de la Dirección General del IESS los formularios PARDOC debidamente firmados.

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: Tlga. María Fernanda Guerra	NOMBRE: Mgs. Luis Dueñas
CARGO: Responsable de Planificación	CARGO: Director Administrativo